



MUJERES E INCLUSIÓN SOCIAL

INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Coord.

Agulló Tomás, Esteban
Llosa Fernández, José Antonio
Menéndez Espina, Sara
Rúa Arruñada, Elena
Ventosa Varona, Loreto

Mujeres e inclusión social: Investigación y estrategias de innovación y transformación social.
ISBN: 978-84-09-24830-8 (No comercial)
Depósito Legal: AS02054-2020

Publica:
EAPN – AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias

Edita:
EAPN-AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)
Avda. Gijón, nº5 - Bajo — 33402, Avilés (Asturias)

Editoras/es (Comisión de estudios y análisis de EAPN Asturias)
Agulló Tomás, Esteban
Llosa Fernández, José Antonio
Menéndez Espina, Sara
Rúa Arruñada, Elena
Ventosa Varona, Loreto

Diseño y maquetación: Juaco Amado

Financiación: Esta publicación cuenta con el apoyo económico de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.



Licencia Creative Commons 4.0

Los textos publicados en este libro están sujetos a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons desde marzo 2014 (anteriormente Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada). Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre del libro, institución editora) de la manera especificada por los autores o editores. La licencia completa se puede consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



© 2020. Los derechos de autor de los capítulos de este libro corresponden a sus respectivos autores.

© 2020. Los derechos de autor de la presente edición corresponden a EAPN-AS y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

Introducción: Alcanzar el ODS 5 de igualdad y empoderamiento dentro de los próximos 10 años

2020 está llamado a ser un año decisivo para lograr avances para la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, ya que se celebra el 25 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995). Además, se analizan ya cinco años de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, lo que propicia un momento oportuno para revisar lo logrado, consolidar progresos reales y definir nuevos retos.

Con este marco de referencia, en la presente publicación de EAPN-AS, queremos ofrecer una síntesis del trabajo expuesto en el Seminario “Mujeres, exclusión social, desigualdad y oportunidades” 2019.

Esta publicación desarrollada desde diferentes miradas, disciplinas y experiencias, evidencia cómo la aplicación de la perspectiva de género, en la intervención social con diferentes colectivos en exclusión social, se hace absolutamente necesaria y determinante para poder generar proyectos e investigaciones de mayor calidad, y para construir un mundo sostenible socialmente. Así, hemos recopilado diferentes dimensiones de la exclusión estructural por razón de género: económica (pobreza y exclusión); política (género, democracia y participación) y social (violencia de género y derechos humanos).

La brecha de género debe ser tenida en cuenta para poder hablar de verdadero desarrollo comunitario y para que cada diseño de acciones, planes, programas y proyectos genere justicia social. Abordar la equidad de género con un enfoque desde los derechos humanos (asegurar el acceso y disfrute en igualdad de condiciones) debiera ser una parte inherente al desempeño profesional, teniendo en cuenta la condición y posición desde la que parte cada mujer y niña con la que intervenimos, y a la que acompañamos en su proceso de desarrollo.

Para ello, los estereotipos y roles femeninos en nuestra sociedad no pueden ser invisibles, especialmente cuando las profesionales somos mayoritariamente mujeres. Desde la propia Agenda de desarrollo sostenible para 2030 aprobada por

Naciones Unidas en su Objetivo 5, ya se nos advierte de que debemos lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Urge, por tanto, revisar las normativas, investigaciones e intervenciones elaboradas sin contar con la equidad de género como brújula de orientación, puesto que no es un enfoque que pueda tomarse o no, sino que debe ser algo transversal que desde la educación debería tenerse en cuenta para consolidar esta mirada desde la infancia.

Son muchas las realidades abordadas en esta publicación en las que intervenimos las entidades que somos parte de redes como EAPN y también las que se analizan desde el ámbito académico. Las desigualdades son evidentes en ámbitos como la violencia machista (simbólica y estructural), la precariedad laboral, la invisibilidad de la economía de los cuidados, la trata y la explotación sexual, el desigual impacto de la exclusión y la pobreza en la salud, las migraciones, etc. En todas ellas, vemos que se evidencia la denominada interseccionalidad, donde a las claves de sexo, raza y clase social se entrelazan a la hora de analizar desigualdades conectadas, otros ejes que también son parte de ese análisis: Diversidad funcional/Discapacidad; Edad/Ciclos de vida; Orientación sexual e identidad de género; Origen/Migración y Religión/Creencias, de las cuales se reflexiona en muchas de las publicaciones contenidas en este libro.

En la raíz de muchas de las conclusiones que en estas investigaciones y experiencias se presentan están dos cuestiones indiscutibles: la feminización de la pobreza y la exclusión de las mujeres de las esferas de poder político y de toma de decisiones. Esto explica cómo resultan diferentes los impactos en la vida de mujeres y niñas ante las mismas aparentes circunstancias vitales, lo que nos lleva a concluir que no debería darse ninguna intervención ni investigación sin tener asegurado el análisis del sistema sexo- género como requisito básico de la transversalidad de género; es decir, el análisis de desigualdades en todas las líneas de trabajo de manera previa para evaluar el diferente impacto posible incluyendo datos desagregados, los objetivos específicos para eliminar desigualdades de género y la elaboración de indicadores que midan la reducción de la desigualdad.

Una muestra de todo ello es que, en el actual escenario, hoy más que nunca, no debemos olvidar que tras la crisis sanitaria, económica y social que está suponiendo la COVID-19, sus efectos no están impactando de igual forma a todas las personas. En efecto, muchas mujeres están sufriendo en mayor medida las consecuencias de la misma por asumir el trabajo de cuidados no reconocido ni valorado, y que en nuestra sociedad permite sostener la vida. Esto se refleja al final en su calidad de vida, en su salud física y emocional y en sus oportunidades de búsqueda de un trabajo remunerado justamente y de participación política y social, entre otras muchas cuestiones.

Para que todo esto cambie, y logremos alcanzar el ODS 5 de igualdad y empoderamiento dentro de los próximos 10 años, todas las personas somos necesarias, porque es una tarea compartida para no dejar a nadie atrás. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas es una cuestión de justicia social, porque como menciona la campaña de ONU Mujeres: "Somos Generación Igualdad" y ello nos interpela a concienciarnos y movilizarnos para que un futuro con equidad de género sea posible.

Con la esperanza de que estamos en el camino y la certeza de que somos muchas las mujeres y hombres que ponen su empeño en conseguir estos objetivos, seguiremos trabajando desde la red EAPN para tejer una sociedad accesible e igualitaria para todas las personas.

Mari Luz Baeza, vicepresidenta de EAPN Asturias

Elena Rúa, junta directa de EAPN Asturias
e integrante del Grupo de Género de EAPN-ES